



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), agosto veinticinco de dos mil veintidós

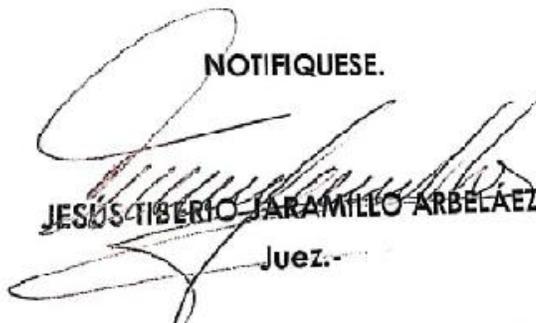
Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00098** 00

Toda vez que, para el día 29 de septiembre de 2022, a las 09:00, con anterioridad se tenía programada otra audiencia dentro de otro proceso, se hace necesario señalar una nueva fecha en este trámite.

En consecuencia, se fija como nueva fecha el día **20 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 09:00 A.M.** con los mismos lineamientos descritos en proveído del día 15 de junio de 2022.

Entérese a las partes intervinientes, a través del medio más expedito, dejándose la correspondiente constancia en el expediente.

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-